COFFEDS .- SALIDAS.

distribution the matter per in mark and a property of the contract of the cont

EL BIEN PUBLICO.

Para Palma los miércoles à las 5 de la tarde el vapor abienorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia i d dos los domingos à las 8 de la manas a el vapor a uerro-Mahon.» Para Liudadela diariamente à las 2 de la

Precio de emecricion, 6 reales vn. al mesentoda la Isla.

mediceolom y Administrative Com. Calle del Bastion núm. 39.

SUSCRICION

para honrar la memoria del esclarecido mahonés

D. BENITO ANDREU.

A Lease of the second of the second of	Rs. vn.
Suma anterior.	2.357.00
Dona Juana Mercadal y Ramis.	20.00
» Teresa Mir de Mir.	90:00
Don suan Ollia y Billies	1'00
» J. S	4.00
	2.402.00

Continúa abierta la suscricion.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

La caridad oficial no tiene la eficacia de la individual; por buena que sea la intencion de los que la dispongan, llega al desvalido contrahecha y friamente otorgada.

Ferreiro; Memoria sobre Salvamentos.

Mañana domingo debemos reunirnos todos los habitantes de esta poblacion con objeto de admitir sócios y nombrar entre nosotros la Junta que ha de administrar y dirigir la Sociedad en este puerto, cumpliendo con esto un deber que tenemos para con las demas Naciones.

Quisiéramos tener mucho espacio para hacer una verdadera historia de las Sociedades de Salvamentos instituidas en otras naciones, pero la taréa es demasiado larga para los estrechos límites de un periódico que no se propone otra cosa sino el llevar al convencimiento de todos la nacesidad de que sea un hecho la constitucion de dicha Sociedad entre nosotros.

Tampoco tenemos una pluma medianamente cortada para poder conseguirlo y por eso todo lo esperamos del bondadoso corazon de los Españoles que jamás ha estado insensible cuando lo ha llamado la Caridad.

Caridad con el náufrago, es lo que vamos á constituir, Caridad con el náufrago que tenga la desgracia de venir á perderse á nuestras costas, pero Caridad verdadera sin viso ninguno de ser caridad oficial, sino caridad nacida en lo más íntimo de nuestros corazones. C ridad igualmente dada por todos, pues si el opulento dá su óbolo para adquirir el material, el pobre pescador se ofrece para ser tripulante de un bote salva-vidas ó para disparar un cañon cuyo proyectil conduzca un cabo por el cual sea seguro el salvamento de los náufragos.

Todo el mundo tiene cabida en esta Sociedad, que no tiene otro objeto sino ejercer la caridad en el mas alto grado, cabe el opulento porque en necesario el efectivo para la adquisición del material y cabe el trabajador porque son necesarios sus servicios, el uno sin el otro no son nada, ambos se necesitan y creemos que esta Sociedad es de las que mas li-

gan las diferentes clases, pues ante el peligro de un naufragio todos somos iguales para pedir socorro; y todos lo somos para prestarlo, por eso nos necesitamos en tan alto grado en esta Sociedad, que entre nosotros vamos á constituir, secundando la idea de la Central que radica en Madrid, la cual cuidará de gestionar todo aquello que en beneficio de las locales sea necesario.

La Sociedad Española de Salvamento, es puramente de interés individual robustecido por la asociacion, la cual vencerá la preocupacion arraigada en nuestro pueblo acostumbrado á esperarlo todo del Gobierno. Esta Sociedad no rechazará su apoyo, admitirá cuanto quieran darle con objeto de su prosperidad, pero todo lo hará particularmente, sin que los cambios políticos y competencias de autoridades puedan entorpecer su marcha.

A España le ha cabido en suerte ser la primera en todo, España descubrió América, rodeó el mundo y ha efectuado grandes empresos en tiempös antíguos y modernos. A España tambien le cupo la suerte de ser la primera en establecer las Sociedades de Salvamento pues en el código de las costumbres marítimas de Barcelona del siglo trece, se hallan leyes para proteger al náufrago; encontrándose tambien dichos preceptos en las «Leyes náuticas mercantiles para los puertos y costas de las Antillas.» Mas tarde este servicio, pasó al gremio de navegantes los cuales tenian de su cuenta el parque del material, prestaron muy buenos servicios que la pasion ha desconocido; pero que el tiempo se ha encargado de realizar ahora que se echan de menos. En mas de una playa se han recordado con lágrimas, porque van transcurridos años en los cuales Ios temporales del invierno han causado siniestros numerosos, presenciados con el dolor de la impotencia por los habitantes de la costa.

Con estos antecedentes puede juzgarse si es harto lamentable que no se halle organizado el salvamento marítimo en España, que fué la primera en pensar en ello, pero como en muchas cosas, otras naciones se aprovecharon de la idea; por eso, triste es decirlo, en nuestras costas es donde mas náufragos perecen llegando segun la estadística al 93 por 100 mientras que en Inglaterra que tiene un buen servicio de Salvamento no llega al 47, apesar de ser sus mares tan borrascosos y sus costas tan peligrosas por la neblina, teniendo que añadir á esto que la concurrencia de buques hacen que el número de naufragios sea considerable. No queremos alargarnos pues esperamos que mañana hemos de tener todos, conocimiento exacto de cuanto sobre el particular deseemos. Solamente pedimos y no nos cansaremos de hacerlo, la asistencia á la reunion y todos cada uno en su esfera pongan algo de su parte para conseguir entre nosotros el servicio particular de Salvamento de náufragos, cumpliendo con esto un deber que tenemos para con las demás naciones.

P. G.

El Déficit

CAUSAS Y EFECTOS

La nacion española, con su inagotable paciencia, ha venido permitiendo constantemente el déficit en los presupuestos; unas veces se justificaba con una razon, otras veces con la opuesta; todas eran buenas.

Hoy que la carga se ha hecho por todo extremo pesada, nada mas instructivo que comparar los gastos del corriente ejercicio con los de hace 20 años; estampamos aquí las cifras de 1861 y las de 1881:

AUMENTOS Pesetas	953.344	n		ios riti	152.584	•	892.897	30 645.015	4	20.472 323	51.628.995	4 09	115.653 693		,
1831 Feselas	12.837.500	.504.68	36 007 500	2181	926.625	3.45	50.971.306	1.796 0	.556.8	3.036.45	24.748 201	12.557	181.472.704.1	The state of the s	***
1880 81 Pesetas	0	.654.29	43 409 427		1.079.209		.864.20	2.441.0	.831.99	8.78	76.377.196	131.191.736-1	809 360 136	481.479.704.	327.887.432
OBLIGACIONES GENERALES	Gasa Real	Deuda	Clases pasivas	DEPARTAMENTOS	Presidencia		Gracia y Justicia	Guerra	Marina	Gobernacion	Fomento	Hacienda	VIII OIL OIL OIL OIL OIL OIL OIL OIL OIL	は は は は は は は は は は は は は は は は は は は	Aumento total

Hemos hecho caso omiso de la Casa Real, que gasta 3.300.000 pesetas ménos que entónces, de la Deuda y cargas de Justicia que constituyen compromisos ineludibles, y de las clases pasivas, porque merecen estudio separado. Concretándonos á los gastos de los Cuerpos colegisladores y departamentos ministeriales, observamos un aumento de 115 millones de pesetas, que cuando la nacion lo queria fuertemente, habrá de desaparecer. pues en 1861, ocupaba España una posicion harto mas elevada que hoy, se hallaba mas cerca del rango de gran potencia efectiva, y acababa de dar cima á una guerra gloriosa. Todos los servicios necesarios estaban, pues, cubiertos; los gastos añadidos desde entonces han sido de puro lujo.

El lujo de empleados nos mata; ménos numerosos, mejor retribuidos, mas estables, y con un gasto inferior aún al de 1861, la nacion estaria mejor administrada. En lo que se nota, sin embargo, mayor crecimiento, es en el ejército: no aparecen sinó 30 millones de pesetas, pero son 40 en realidad, porque la Guardia civil, entonces á cargo del ramo de Guerra, y que costaba 10 millones, ha pasado á Gobernacion. Cuarenta millones mas, cuando la política de neutralidad se impone á España por la fuerza de las circunstancias, cuando se podia haber disminuido la cifra de 1861, es abusar demasiado de la cachaza esp ñola.

En cuanto á los efectos del déficit, saltan á la vista. Trescientos veintisiete millones de pesetas se arrancan hoy al infeliz contribuyente más que en 1861, y de esa suma enorme, la mayor parte se tiene que dedicar al pago de los intereses de la Deuda; ¡200 millones!

Resumiendo; el sostener demasiados soldados y empleados ocasiona el déficit, y el efecto de éste es que la sustancia misma de España tiene que pasar á manos de los acreedores.

Los sacrificios del contribuyente deberian aprovecharle à él; el déficit hace que aprovechen à otros.

(«El Dia »)

MADRID 6 DE MARZO.

Muy cerca de las ocho terminó anoche el Consejo de ministros presidido por el jefe del gabinete.

En dicho Consejo quedó acordado en principio conceder el título de princesa de Astúrias á la infanta heredera como indicamos anoche.

Hoy probablemente comunicará el Sr. Sagasta á S. M. el Rey el acuerdo y tan luego como el Monarca lo disponga se estenderá el correspondiente decreto.

Tambien fué objeto de deliberacion el plan presentado por el Sr. Albareda, relativo á la supresion de los portazgos; pero los propósitos del Sr. Albareda no se llevarán á la práctica, tan pronto como desea este activo ministro por razones muy atendibles. El asunto será estudiado por el ministro de Hacienda a quien compete terciar en él.

Empleó gran parte del Consejo el exámen de ocho espedientes de indulto informados por el Consejo de Estado despues de oir á las salas sentenciadoras.

Cinco espedientes pertenecen á Badajoz. Los reos comprendidos en los cuatro primeros intervinieron en un asesinato, pero dos de ellos una madre y un hijo coadyuvaron á él con circunstancias atenuantes y por ello se les indulta de la pena de muerte. Los dos restantes sufrirán todo el rigor de la ley.

El otro indultado de Badajoz es por causa distinta.

Otro de los indultados es uno que mató por celos á su novia en la Coruña, y los dos restantes son los dos pastores de Zamora, que por asesinato iban á ser puestos en capilla.

—Se nos dice ser absolutamente inexacto que el Sr. Cánovas del Castillo haya celebrado conferencia alguna con un exbrigadier carlista á propósito de supuestas inteligencias electorales.

—Los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo han celebrado esta tarde una larga é íntima conferencia relacionada, al parecer, con trabajos electorales que prepara el partido liberal-conservador.

—En los círculos bursátiles se atribuye al señor Camacho el pensamiento de saldar la deuda flotante del Tesoro para con el Banco de España, como operacion preliminar para el proyecto general de unificacion de todas las deudas. Se añadia que el consejo del Banco ha formulado una proposicion que tiene en estudio el Sr. Camacho.

Ignoramos el fundamento de estos rumores.

—Anoche se verificó el banquete democrático de Alicante. Hubo muchos brindis, mucho aplauso, y unas mil personas entre espectadores y convidados.

Los representantes de la prensa de Madrid fueron muy obsequiados.

-El general Lassala ha sido objeto de un atropello en Valencia.

Pasaba por la calle del Trinquete de Caballeros, y acercándosele un hombre, al parecer ébrio, pidió al general un cigarro. El general Lassala se negó á dárselo y el hombre se abalanzó al general, que recibió varios golpes en el pecho.

Los guardias municipales detuvieron al agresor dando parte al juzgado del Mar.

—La circular del fiscal del tribunal Supremo, que como dijimos anoche, aparecerá mañana en la «Gaceta», es un documento notable, á juicio de las personas que lo conocen.

El Sr. Linares Rivas trata, con gran elevacion de carácter, distintivo del ministerio público, como representante de la ley, no como órgano y delegado del gobierno:

De los delitos de lesa majestad.

Del articulo 11 de la Constitucion liberalmente interpretado.

De los delitos de imprenta, haciendo una distinción entre los que afectan á lo que no puede censurarse ni discutirse, cuyas trasgresiones deben castigarse con severidad y los que se refieran á los poderes responsables. Para estos, ó sea para juzgar sus actos, se concede grande elasticidad á la prensa. Confia, sin embargo, el representante de la ley en la cordura de esta, y se manifiesta severo para el castigo de los delitos que cometa.

De la moralidad y de los delitos de los funcionarios públicos.

Distincion entre el sistema preventivo y repre-

—Segun el «Gaulois», el Sr. Rovira, empresario del Teatro Real, ha ofrecido á la Patti 300.000 francos por una temporada de cuatro meses, y además la residencia en un hotel de la Castellana, tasado en 400.000 francos. El «Gaulois» dá á entender que el hotel será regalado á la Patti para inclinarla mas á venir á cantar á Madrid.

— Parece que el partido conservador-liberal dará un manifiesto á sus correligionarios de Madrid y provincias cuando se inaugure el período electoral.

Así se acordó ayer en la entrevista de los señores Cánovas y Romero y Robledo, añadiendo el «Imparcial» que en esta conferencia se acordó no hacer
esplicacion alguna acerca del Sr. Silvela por la actitud que se le ha supuesto, esperando que en los
casos concretos que se presenten no disentirá de
sus amigos el ex-ministro del gabinete Martinez
Campos.

MADRID 7 DE MARZO

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido hoy el siguiente telégrama:

«Coruña, 6.—Está inundado nuevamente el pueblo de Padron, á causa de la gran lluvia de ayer. El nivel del rio Sur se ha e'evado 3 metros y 10 centímetros. En la localidad reclaman como necesarias las 3.000 pesetas ofrecidas á consecuencia de la anterior inundacion. No han ocurrido desgracias y se espera el descenso de las aguas.»

—S. M. la Reina ha enviado un recuerdo de su visita á la Inclusa y al colegio de la Paz de esta corte, y un agasajo á las niñas de las cigarreras.

—Segun habíamos anunciado, ha tenido efecto á las dos de la tarde, en la fonda del Retiro, el banquete con que el alcalde de Madrid, Sr. Abascal, ha obsequiado al presidente del Consejo y á los individuos del gabinete.

Tambien ha asistido el gobernador de Madrid, el duque de Sexto y otros personajes.

Las manifestaciones espresivas del duque de la Torre en el almuerzo celebrado en el Retiro, han producilo bastante sensacion en los circulos políticos.

El actual gobierno cuenta con el apoyo y la adhesion del general Serrano, segun interpretaban los ministeriales las palabras del ilustre general, que entiende que es indispensable apoyar sinceramente toda situacion que, planteando ordenadamente los ideales de la libertad, cierre la puerta á las convulsiones políticas.—(Del «Imparcial»).

-Ayer tarde celebraron en Pamplona una reunion los demócratas de aquella capital, los cuales se declararon partidarios de la union y enemigos irreconciliables de la intransigencia.

En la revista semanal las «Nacionalidades», de ayer, vemos que se preparan manifestaciones democráticas en Andalucía, Aragon y Madrid, semejantes á la de Valencia. En Sevilla y en Zaragoza se están organizando grandes banquetes, á los cuales concurrirán representantes de las capitales de provincia y pueblos importantes de Andalucía y Aragon, habiendo sido invitado y proponiéndose asistir el jefe del partido autonomista, nuestro respetab e amigo Sr. Pí y Margall, el cual se aprovechará de esta ocasion para visitar otras diferentes poblaciones.

-El porqué de las disidencias de los progresistas democráticos, lo esplica el «Globo» con la siguiente anécdota:

«Al finalizar el siglo pasado, en las guerras que por entonces sostenian turcos y rusos, empeñóse el Divan en marcar las operaciones de campaña que habian de emprender los ejércitos otomanos. El resultado fué una série de descalabros para éstos. Estrañándose de ello un enviado de Inglaterra, al conversar con uno de los jefes turcos, éste le dijo:

-No puede ser de otra manera mientras el ejército esté en Besarabia y el general en Constantinopla.

PARIS 6 DE MARZO.

Los periódicos de París, publican los siguientes telégramas:

«Washington 5 de marzo —Queda constituido definitivamente el nuevo gabinete siguiente: secretario de Estado, M. Blaine; secretario del Tesoro, mister Window; secretario de la Guerra, M. Lincoln; secretario de Marina, M. Hunt; secretario del Interior, M. Kirkwood; director general de Correos, M. Jimes; abogado general, M. Macveag. El Senado ha confirmado estos nombramientos.

Constantinopla 4 de marzo.—La visita que hicieron ayer Server-Bajá y Nizami-Bajá á los embajadores equivale á una contestacion á las notas remitidas á la Puerta por estos el 21 de febrero. Sin embargo, los delegados turcos no han hecho ninguna comunicacion; únicamente han propuesto á los representantes de las potencias celebrar una reunion el domingo. Pero deseando los embajadores apresurar la solucion de la cuestion griega, la primera reunion se celebrará hoy en casa del embajador de la Gran Bretaña. Es probable que los delegados turcos presenten una proposicion en esta reunion.

Bos embajadores se reunieron ayer en casa de M. Goschen despues de recibir la visita de los delegados turcos.»

(«Correspondencia de España»).

Gacetilla.

SOCIEDAD SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Mañana es el dia señalado para nombrar la Junta local en esta ciudad de la sociedad española «Salvamento de ránfragos» que acaba de fundarse en Madrid bajo la presidencia efectiva del Exemo, señor marqués de Rubalcava, Almirante de la Armada.

Idea tan humanitaria no podia ménos de tener acogida en los corazones de estos habitantes, siemple dispuestos á secundar miras generosas y á prestar su apoyo material y moral para la realización de nobles y levantados propósitos.

La sociedad «Salvamento de Naufragos», atendido

E C C SAL SHEELLES BELLES EEEE EEEE BINER WEELES सुसु Ser Rathant ERREBEREES,

Japon, Siam	Australia	Italia y Portugal	China	Rusia	Holanda	Estados-Unidos	Turquia	Alemania	Suecia y Noruega	Dinamarca	Belgica		Inglaterra	NACIONES.
Caridad pública.	· Caridad pública.	· Caridad pública.	Caridad pública.	Caridad pública bajo el patronato de la princesa imperial.	· Caridad pública.	· Caridad pública.	· Caridad pública.	Por el Gobierno.	· Idem.	La Marina.	teccion del Rey y amparo del Gobierno.	as de	ported solely ary contribuce Caridad públice. idad pública y	MODO de sostener la Sociedad.
Empieza la orç	Existe el servi	Tienen servicio o pudiendo agregar	Esta nacion tier neficencia, como	De esta nacion teniendo además	30	76	9 en Europa		15	31	30	144	584	ESTACIONES de Salvamento.
organizacion del	vicio pero faltan	de salvamentos ar que Portugal	tiene salvado desde mo la intervencion	no se sabe el s muchas casas	20	66	ယ	60	15	26	20	54	310	BOTES salvavidas.
servicio, con tanto	datos de esta ni	muy bien á pesar de	sde su fundacion on del Estado.	no se sabe el número exacto, muchas casas de refugio con n	10	10	16	36	10	39	10	90 de primera clase. 150 secundarios,	274	APARATOS lanza cabos.
to interés como	nueva parte del n	organizados pero cosu corta costa, tien	4172 personas	, pero se tiene noi médico constante	1861	1871	1868	1866	1855	1850	1864	1866	1852	FECHA de su instalacion.
el que estas na	mundo civilizado	omo dice M. e un gran no	y recojidos 6955	j cuatro em	2000	175	Se ign	Se ign	900	3000	2000	1800	26688	PERSONAS auxiliadas por los botes.
naciones demuestran		iro parece s de semafor	cadáveres y	xiste un buen ser barcaciones que cru	ŏ	56	gnora.	ignora.	ŏ)0	ŏ	00	8628	PERSONAS auxiliadas por los lanza-cabos
ran en su adelanto		omos antípodas,	tienen por lema,	vicio no solo zan constant	*	*	*	900	145	*	*	*	2800	NUMERO DE voluntarios para los aparatos y botes.
nto.		, pues se ignora todo lo referente á ello,	a, que nada hay tan funesto para la be-	para el mar, sino tambien para los hielos emente los bancos peligrosos de Finlandia.	Sostenida con interés digna de ma- yor encomio.	ervicio. stado es de los mas florecientes.	La memoria de donde tomamoa estos datos dice: Tambien esta nacion tiene	Su costa es pequeña tanto en el Bál- tico como en el mar del Norte.		Tiene además una Sociedad para pres- tar auxilios despues del salvamento.	Tiene un servicio completo de faros y meteorológico.	Cuerpo de aduanas presta eminentes servicios.	Ha pagado en premios de medallas y metálico por valor de dos millones de pesos fuertes.	DATOS GENERALES.

Ministerio de Cultura 2011

			The state of the state of the state of	The state of the s									Catalog Hall Hall 1999	
											more than the same of the same	To within a tribute of		
							30.6			John Christian Office of Christian of Christian Collins	41.45 houseness	og orfers robbasiste	the state of the	
		5.00												
								The second second and the second seco	afficant 7					

el número de siniestros marítimos que tienen lugar en las costas de España, era de una necesidad apremiante; y lo estraño es que para aminorar aquellas desgracias no se hayan puesto antes en práctica los medios de que hoy se echa mano que, aún cuando no hubiesen sido eficaces en todos los casos, hubieran llevado al ánimo el consuelo y la satisfaccion que son el mejor premio que puede recibir en esta vida el que lleva á cabo una obra buena.

La caridad, que tan múltiple y rica es en sus manifestaciones, habia encontrado obstáculos para aparecer y desarrollarse en esa esfera tan dilatada; pero si hace prodigios de valor en los campos de batalla arrancando á la muerte numerosas víctimas, no podia ménos de atender al cumplimiento de su mision sagrada, lanzándose en medio del irritado elemento para disputarle la vida del que pretende sumergir en sus abismos.

Atentos á esta idea, con decidido empeño y constancia á prueba de mil y mil inconvenientes, han venido acariciando el propósito sus entusiastas iniciadores de establecer una sociedad nacional que detara á nuestra Patria de un nuevo adelanto y la pusiera en condiciones de pagar deudas de gratitud á las Naciones estrangeras.

No necesitaban más los españoles que no ceden á nadie en generosidad de sentimientos.

Vista la necesidad, desarrollado el plan y formados los estatutos por que se debe regir tan benéfica Asociacion, ha merecido la obra generales simpatías, resonaron unánimes los aplausos al quedar definitivamente fundada y en todas partes se hacen esfuerzos para allegar recursos con que atender á los gastos de la institucion.

Estos habitantes, que tan justamente llevan el honroso título de caritativos, no serán sordos al llamamiento que se les hace; y si en varias ocasiones han dado algunas pruebas de heroismo poniendo en peligro sus vidas para salvar las de sus semejantes, tenemos la seguridad de que atraidos por tan noble ejemplo y llevados de la consideración de que pueden contribuir á que dé prósperos resultados la naciente Sociedad, han de acudir solícitos á prestar á su cooperación con cuantos medios atesore el caudal inagotable de la caridad.

Nos lamentamos en anteriores números de la escasez de tabacos que reina en la Administración y estancos de esta ciudad desde larga temporada; hoy con tanta ó mas razon debemos lamentarnos de la carencia casi completa de sellos de franqueo. Hora es ya por lo tanto de que las autoridades locales piensen sériamente en evitar los graves perjuicios que una tan pésima administración nos acarrea cuotidianamente, por medio de sentidas esposiciones que llamen la atención del Gobierno, hasta conseguir que se ponga término á este desbarajuste administrativo.

Segun tenemos entendido, el Ayuntamiento de esta ciudad pone particular empeño en que pase muy pronto á vias de hecho, el proyecto de construccion de un local espacioso y digno en una de las alas del ex-convento del Carmen, para llenar las veces de Juzgado de primera instancia con todas sus dependencias. Justísimos elogios merece la actividad de nuestra corporacion municipal, porque á mas de dotar esta ciudad de un establecimiento que será admiracion de propios y extraños, de fomentar el arboledo, adelanto debido é los modernos tiempos, y de mejorar notablemente numerosas calles por medio de cómodas aceras, conseguirá ahora con sus esfuerzos que la elevada administracion de justicia se ejerza en una sala adecuada, tanto mas necesaria cuanto que tal vez muy pronto

se restablezca el Jurado en nuestra Pátria.

esta ciudad tienen ya organizadas nuevas séries de representaciones teatrales para la temporada de Cuaresma y Páscua. Entre elías «El Recreo» cuenta con una compañía de zarzuela que dará funcion todos los dias festivos. «La Union» ha organizado una compañía de verso compuesta de algunos de los actores que trabajaron durante el Carnaval en el teatro principal de esta ciudad. Este teatro nos promete tambien algun espectáculo y los demás casinos «Circo Industrial,» «Isleño» y «Consey» seguirán recreando á los asistentes con chistosas piezas en verso amenizadas con producciones de canto.

No parece sinó que seguimos en pleno Carnestolendas.

Mañana debe partir para su nuevo destino don Joaquin Rada, Administrador de Aduanas que ha sido de esta ciudad. Celoso empleado y persona adornada de bellísimas cualidades, ha sabido el señor Rada conquistarse el general aprecio durante su estancia entre nosotros.

Deseámosle en su carrera todo género de prosperidades.

Anoche, segun teníamos anunciado, se reunió en la Casa Consistorial la comision que tiene por objeto honrar dignamente la memoria de nuestro paisano don Benito Andreu, y acordó circular entre los habitantes de esta ciudad una nueva excitacion á fin de que los que tengan á bien suscribirse lo verifiquen cuanto antes y se pueda saber á punto fijo la cantidad disponible para la pronta realizacion del proyecto.

Como quiera que hemos oido versiones equivocadas sobre lo que se trata de hacer para perpétuar el mérito de tan ilustre varon, creemos un deber hacer constar que lo acordado en principio por la citada comision es lo siguiente:

1.º Celebrar el dia 28 de este mes solemnes funerales en la iglesia de Santa María, cantándose una misa de requiem del mismo señor Andreu, é invirtiendo una parte de la suscricion en el coste de la cera y colocacion del túmulo, pues el clero y músicos han renunciado espontáneamente toda retribucion, prestándose tambien las sillas grátis.

2.º Colocar acto, seguido en la Casa Consistorial el retrato de don Benito Andreu, que al efecto está trabajando ya don Francisco de A. Pons.

Y 3.° Construir en el cementerio de esta ciudad un monumento adecuado que eternice el recuerdo de nuestro ilustre compositor. Su coste, forma, sitio, etc, se determinarán en vista del montante de la suscricion. Creemos que todos los menorquines y admiradores del arte lírico, suscribiéndose, harán que dicho monumento sea digno de quien lo dedica.

Dicese, no sabemos con que fundamento, que mañana por la tarde mientras se celebre la reunion en las Casas Consistoriales sobre Salvamento de náufragos, la banda de la fragata «Sagunto» tocará varias de sus escogidas piezas en la plaza de la Constitucion. Nos alegraremos que estos rumores se realicen, puesto que ello contribuirá á que el acto sea mas concurrido.

Con el presente número repartimos à nuestros abonados un estado demostrativo de las sociedades de salvamento de náufragos que se hallan establecidas en las naciones extrangeras.

Ha sido nombrado director del Lazareto súcio de este puerto don Ignacio del Mazo.

El reloj de las Casas Consistoriales ha quedado hoy perfectamente listo de la importante reparacion de que ha sido objeto.

La música de la escuadra de doce à una y media de la mañana tocará en el paseo de la Esplanada las piezas siguientes:

- 1.° Paso doble «El honor».
- 2° Fantasía sobre motivos de la ópera «Faust».
- 3.° Sirfonía «Le Pardon de Ploermel».
- 4.° Polca «Emma», para las pollas mahonesas.

En vista de las muchas instancias promovidas por reclutas que se encuentran disfrutando licencia limitada en expectacion de embarque para Ultramar, en cuyas instancias hacen presente que, á pesar de las diligencias que oportunamente practicaron y de los sacrificioa pecuniarios que hicieron las familias, no les fué posible utilizar la próroga para cambiar de situacion con soldados del ejército activo, concedida por la real orden-circular de 13 de agosto del año próximo pasado, se ha dispuesto de real orden que se autorice á los reclutas del último reemplazo y anteriores, destinados por sorteo á los ejércitos de Ultramar, para que hasta el dia que se señale para dar principio la entrega en caja de los mozos del próximo llamamiento puedan cambiar de situacion con soldados de los cuerpos del ejército activo de la Península, sujetándose en un todo para ello á las prescripciones de la referida real órden de 13 de agosto último.

Las heladas dice la aRevista de Conocimientos Utiles» producen en lo terrenos los efectos de un labor, desmenuzando y pulverizando la tierra, á la vez que contribuyen á la desagregacion de las rocas, y su tránsito á sedimentos, mejorando y aumentando la cantidad de tierra laborable. Las lluvias de otoño impregnan al terreno de humedad, reteniéndose esta en mas ó menos cantidad, segun sea la naturaleza de la tierra; un terreno arcilloso es poco permeable y conserva mejor el agua, mientras que, por el contrario, el de naturaleza arenoso la deja pasar á manera de filtro, hasta encontrar una capa de terreno impermeable. En la tierra, en conveniente grado de humedad, se facilita que las heladas obren sobre su cohesion, el frio produce la congelacion del agua contenida en el terreno, la cual, por dicho acto físico, aumenta de volúmen, y surtiendo el efecto de una cuña, desagrega y fracciona mecánicamente los elementos del terreno, dando por resultado al agricultor los mismos beneficios que rinde una labor intensa. Por esto conviene que los labradores labren las tierras en otoño, para facilitar que las lluvias penetren en la tierra, disponiéndola para que las siguientes heladas obren con la mayor intensidad; y á esto tambien es debido el que los inviernos un poco rigurosos, sean mas favorables para el cultivo agrario, que los inviernos bonancibles.

Las sociedades recreativas de esta ciudad ponen mañana por la noche en escena:

En el CIRCO INDUSTRIAL, el drama «Jacobo el corsario» y la zarzuela «El hombre es débil».

En el RECREO, la pieza «Las consecuencias» y las zarzuelas «Un caballero particular» y «Primer yo».

Y en el ISLEÑO el drama «La última noche» y la zarzuela «El niño».

En dichas tres sociedades despues de terminadas las funciones dramáticas, tendrá lugar el baile denominado de Piñata.

Imp de M. Parpal, Bastion 39.

Casino El Recreo.

Aprobada por el Sr. Subgobernador interino de esta Isla la reforma del art. 7.º del Reglamento, en la que se previene han de acreditar dos años de residencia en esta Isla los que aspiren á formar parte de esta sociedad, se participa á los señores sócios para su conocimiento y efectos consiguientes.-Mahon 10 Marzo de 1881.—El Presidente, M. Oleo.

Como prueba de los adelantos obtenidos en el dia, en el interesante arte de curar, nos refiere persona fidedigna el siguiente hecho:

«El Sor. Barret, de París, padeciendo de un asma desde muchos años, no podia permanecer acostado sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle: desde mas de tres años se veia obligado á pasar las noches en un sillon. Aconsejado por el Profesor Leconte, hizo uso de los Cigarrillos indios de los Sres. Grimault y C.ª: el alivio fué inmediato: desde aquel momento concluyeron las sofocaciones: el paciente pudo acostarse y cada vez que sentia un acceso bastabale aspirar algunas bocanadas de los citados cigarrillos para conseguir apaciguarlo.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy. S. Gregorio el Magno doctor y confesor. CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Misericordia en San José.

Continuará mañana la predicacion moral ó de Cuaresma, en la misa mayor, en Sta. María, Licenciado Sr. Cardona y Orfila, Pbro.-Carmen Rdo. Sr. Cura-párroco. San Francisco Rdo. Sr. Cura-párroco. Por la tarde en Sta. Maria Rdo. P. Alegret, y despues solemne Miserere. San Francisco, Sr. Rector Dr. Hernandez y despues Miserere y Vicerucis.

Concepcion ayuda-parroquia tambien por la tarde Rosario, sermon moral por el Sr. Vicario y al fin Miserere con armonium. Ermita de Ntra. Sra. de Gracia por la tarde Rosario, Sermon y

Miserere.

Iglesia de Sta. Margarita por la mañana misa y platica sobre el evangelio; por la tarde se continuará la práctica de los 7 domingos dedicados al Patriarca San José predicando D. Antonio l'ons, Pbro. y despues los gozos al glorioso San José.

Santo de madana

Sta Eufra vg. y martir y S. Leandro arzobispo.

Movimiento del Puerto.

Communicancia de Martua.

Despachados el dia 12.

Para Barcelona vapor correo Puerto Mahon c. D. Juan Tomás con 23 trip. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EN BEEN PUBLACO.

Madrid 11-5'15 t.

La Gaceta publica el decreto confiriendo el título de Princesa de Asturias á la Infanta heredera.

El vapor Valencia ha llegado á Manila.

Se celebran nuevos banquetes democráticos. El viérnes se celehrará un meeting abolicionista.

Interior: 21 (ii). Exterior, 22.46. Bonos, 1110.75.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera instancia del Partido de Ma hon.

Hago saber: que el dia diez y ocho del corriente y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la venta en pública subasta, bajo el respectivo justiprecio, no admitiendose posturas inferiores á sus dos terceras partes de los efectos siguientes:

Veinte y ocho varas ropa de branola de 21.00 tres palmos y un cuarto ancho Ciento catorce varas tela nueva para sa-71:25

cos, tres palmos ancho Catorce varas tela nueva de dos palmos 9'15 y medio ancho

Quince t hallas de hilo de dos palmos y 15.00 medio ancho

Diez y nueve tohallas de hilo de dos pal-15'00 mos y un cuarto de ancho

Treinta y seis varas y dos palmos de drap 27'00 clase inferior de tres palmos y medio ancho 8.75 Catorce varas drap de tres palmos ancho Cuarenta y tres varas drap de cuatro pal-44.00

Veinte y cuatro varas de drap para toha-15.00 llas de tres palmos y un cuarto ancho

Tres arrobas y once libras cuerda de cáñamo para pozales

mos ancho

bramante

50.00 Tres arrobas y tres libras cuerda de cá-68:00 ñamo para correas

Dos arrobas cuerda de cáñamo para sacos Tres arrobas veintiuna y media libras

Pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á intancia de los interesados en el espediente sobre alimentos provisionales á D. Agueda Gomila y Sintes viuda de D. Antonio Monjo y Brinis y á sus hijos menores de edad. Dado en Mahon á ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.-Alvaro Becerra.—Juan Allés, Esno.

Y ENCUADERNACION

23 Calle Nueva 23.

En dicho establecimiento se admiten suscriciones para las obras siguientes:

EDICIONES DE LUJO

Los Dioses de Grecia y Roma ó Mitología Grecoromana, por Gebhart, láminas en cromo.

Nuestra Señora de Lourdes por E. Lasserre, i 1.

La Educacion de la Mujer, id. en id.

El Telescopio Moderno, por Flamarion, id. en id.

D. Quijote de la Mancha, id. en id.

Galería artística de pintores, id. en id.

La Dama de las camelias, id en id.

Las Mujeres del Amor, álbum de cromos por Eusebio Planas.

Historia de España, por Lafuente.

Id. de id. por Eduardo Zamora.

Id. de Cataluña, por Bofarull.

Id. de la Revolution Francesa.

Id. Natural, por A. Brehisn.

La vida de los Animales, por id. id.

El Mundo en la Mano.

Geografía Universal.

La tierra y sus habitantos.

La Admósfera.

Ptas. céns.

125'00

El Camino del Calvario, por Klauber.

Atala y los Natchey, por Chateaubriand. Blanca ó la Huérfana de Menargues, por Bofarull.

Diccionario universal de la lengua castellana por D. Nicolás M.ª Serrano.

Id. id. etimológico, por R. Barcia.

Para enterarse de las condiciones de suscriccion, se hallan de manifiesto en dicho establecimiento prospectos y primeras entregas de las obras expresaads.

Las gatas que se vendian á 12 reales á 8 reales venllon.

- Las de 40 á 30 y los de 50 á 40.

Los verdaderos cristales de Roca del Brasil que hasta ahora se vendian á 100 reales con monturas de acero à 70 reales.

Gemelos de teatro de 30 hasta 200 reales vellon. Anteojos de larga vista de 80 hasta 300 reales.

LENCERIA.

Ropas de hilo á 6 reales vellon cana.

Retortas á 8 reales.

Sabanas sin costura de 12 palmos de ancho á 16 de largo à 58 reales.

Un verdadero surtido de pañuelos blancos y de color de 1 real hasta 18 uno.

Chalecos de lana de 100 reales á 70.

Percales y batistas de algodon á 40 reales y á 44 reales pieza.

Camisetas lana y algodon á 4 reales.

Calle Nueva número 19.

Están en Venta; las casas y la tienda de la calle Portal de mar números 20 y 2.

Una casa sita á la entrada de la carretera de San Clemente.

Un alambique con sus correspondientes accesorios, pronto á funcionar y todo lo perteneciente á la sucesion del difunto D Juan Vives.

Dirigirse calle Portal de mar núm. 20.

CLASES DE FRANCES Y DE TENEDURIA DE LIBROS.

Miguel Pons Fábregues tiene el gusto de poner en conocimiento del público que quedan abiertas dichas clases, bajo su direccion, en la calle Cos de Gracia, 38, á precios convencionales.

Tambien darà lecciones à domicilio.

HALLAZGO.

En esta imprenta existe depositado un pañuelo de seda. Dando las señas y pagando este anuncio se entregará á su dueño.

Lo está la casa de la Calle de Gracia núm. 27 informarán en la misma calle 44.

CAPSULAS Y GRAGEAS De Bromuro de Alcanfor

Doctor

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del D' Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insonmio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histérico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vegiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases. Desconflar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y Ca y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

Imp. de Par, al.